

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HURIOS S.A." CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los diecisiete días del mes de Marzo del año 2017, a las 16h00, en el local social de la compañía, ubicado en Los Ríos #825 y Hurtado, cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía "HURIOS S.A.", señores: 1) Ing. Carlos Ernesto Illingworth Vernaza, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América(US\$1,00) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 500 votos; 2) "LOJOA S.A.", propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América(US\$1,00) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 500 votos, debidamente representada por su Gerente el Ing. Oscar Antonio Illingworth Guerrero.

No se ha efectuado convocatoria previa para la constitución de ésta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de Mil Dólares de los Estados Unidos de América(US\$ 1.000,00), Junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están de acuerdo con los asuntos a tratarse. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Esta Junta la Preside el señor Arq. Fernando Illingworth Vernaza en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario, actúa el señor Ing. Carlos Illingworth Vernaza, como Gerente de la misma.

Toma la palabra el Presidente y agradece a todos su presencia y solicita al Secretario verificar que se encuentre el 100% del Capital social presente.

El Secretario formula la Lista de Asistentes con los datos constantes en el Libro de acciones y accionistas y el número de acciones que representan, luego de ratificar que se encuentran presentes y registrarlos; verificado que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, expone al Presidente que si existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta Junta,

El Presidente de la Junta agradece la concurrencia del 100% del Capital Social y la disposición para instalarse en Junta General Ordinaria Universal y también agradece la presencia del señor comisario, acto seguido pide al Secretario que ponga en consideración de los accionistas el Orden del Día.

Seguidamente toma la palabra a petición del Presidente el Secretario Ing. Carlos Illingworth Vernaza quien pone a consideración de los accionistas el orden del día que es:

- 1.- Conocimiento y Resolución de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de Gerente, Informe de Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.
- 2.-Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2016.

El Presidente solicita la aprobación del Orden del Día el mismo que es aprobado por todos, y pide a los señores accionistas ratificar si han recibido con al menos 15 días de anticipación todos los documentos que se están presentando para resolución. El Ing. Oscar Illingworth Guerrero toma la palabra en representación de LOJOA S.A. y manifiesta que todas los informes constantes en el primer punto del Orden del Día los ha recibido por lo que conoce de ellos perfectamente.

El Presidente solicita al Gerente resaltar los puntos importantes de los informes presentados.

El Gerente informa que se ha obtenido Utilidad en éste ejercicio, que se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, financieras y no hay procesos o reclamos en contra y que es todo lo relevante que puede comunicarles al respecto.

Toma la palabra El Ing. Oscar Illingworth, representante de LOJOA S.A. y manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto por el Gerente y propone que sean aprobados todos los Informes presentados. El Presidente también manifiesta estar de acuerdo con su moción.

Acto seguido es aprobado por todos el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de Gerente, Informe de Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016, excepto el Gerente-Secretario que se excusa de participar en la votación.

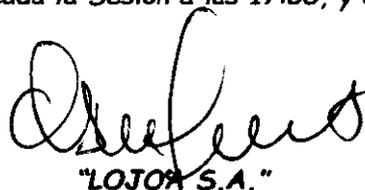
El Presidente procede a tratar el segundo punto y solicita al Gerente su recomendación, quien expresa que la administración se permite recomendar a la sala la no distribución de los resultados del ejercicio hasta tener mejores resultados.

El Presidente pone a consideración de la Junta la recomendación del Gerente sobre el destino de los resultados siendo aprobada esta resolución por todos los presentes.

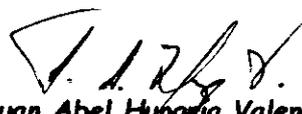
No habiendo otro punto que tratar el Presidente consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre los dos puntos tratados. No habiéndose presentado ninguna recomendación u observación, quedan aprobados y da un receso para que el Secretario proceda a redactar el Acta. Concluida el Presidente reinstala la sesión con la concurrencia de la totalidad de accionistas y dispone que el Secretario de lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas, en un solo acto, con el Presidente de la Junta, el Gerente - Secretario y el comisario de la Empresa, quienes firman a continuación para constancia de su asistencia. El Presidente declara levantada la Sesión a las 17:00, y el Gerente General - Secretario que certifica.-



Arq. Fernando Illingworth Vernaza  
Presidente



"LOJOA S.A."  
Ing. Oscar Illingworth Guerrero  
Gerente



C.P. Juan Abel Hungria Valencia  
Comisario



Ing. Carlos Illingworth Vernaza  
Gerente - Secretario